Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

Recibí hoy 03-08-11

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

D.C.E. N° 22 /2011

Asunción, 27 de julio de 2011.-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 818/2010, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID Nº214.466 por Única Vez para la "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA SALA DE RADIO Y TV"**, Expediente N° 350.791 de fecha 08/07/2011, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 28/2011, siendo las diez y siete horas, del día Jueves veintiuno de julio del año dos mil once, procede a la apertura de los sobres con el contenido de las ofertas de las firmas que se han presentado, correspondiente al **Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID Nº214.466 por Única Vez para la "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA SALA DE RADIO Y TV",** para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de ofertas presentadas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMITE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

				MAN/PIZZO S.R.L.		BB0 LOGISTICS S.A.		MACOM S.R.L.	
Ítems	Detalle del Bien a Ser Adquirido	U.M	CANT	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA incluido
1	Video Cámara Digital High Definitión con sistema 1500 (PAL). La Cámara debe poseer la capacidad de ampliar la memoria con un sanddisc de 16GB a 32 GB. DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES ACCESORIOS: 1 (una) Memoria SD de 16 GB. 1 (una) Memoria SD de 32GB 3 (tres) Remote Comander RM-1BP 3 (tres) ELEDZ LUZ de montaje en cámara 3 (tres) SH ADP ELPZ Adaptador de Batería para Cámara. 3 (tres) ELIPZ 10K PACK Batería con Cargador 3 (tres) DL-42 MULTIKIT MULTIDISC 5en1-Reflector	Unidad	3	17.113.875	51.341.625	17.627.291	52.881.873	17.979.837	53.939.511
2	Trípode Profesional para Cámara Digital con accesorios para el Ítem 1.- DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES ACCESORIOS: CABEZAL, BOLSO DE TRANSPORTE Y DL-2 DOLLY PARA EL TRÍPODE.-	Unidad	3	3.450.000	10.350.000	3.553.500	10.660.500	3.624.570	10.873.710
3	Reflectores de Luz Fresnel para Estudios y Locación con accesorios. DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES ACCESORIOS: 1 (una) Luz Frontal Fresnel de 1.000 W 5 (cinco) Lámpara para Fresnel FDG de 1.000 W 220 V 2 (dos) Fresnel de 650 W. 220V 8 (ocho) Lámpara CP89 para Fresnel-5002 2 (dos) Fresnel FSL de 300 W. 220V 2 (dos) Lámparas para Fresnel 3 (tres) Trípodes para Iluminación conforme Ítem 3 y Cubo adaptador para Trípodes de Iluminación.-	Unidad	6	1.680.834	10.085.004	1.731.258	10.387.550	1.765.884	10.595.301
4	Micrófonos Inalámbricos UHF unidireccional vocal de mano. De frecuencia variable.	Unidad	3	2.520.000	7.560.000	2.595.600	7.786.800	2.647.512	7.942.536
5	Micrófonos Solaperos UHF Inalámbricos unidireccional de frecuencia Variable.	Unidad	4	1.250.000	5.000.000	1.287.500	5.150.000	1.313.250	5.253.000
6	Micrófono Multidireccional con caña telescópica de 3.8 metros y cable balanceado de 10 metros con accesorios incluidos.	Unidad	1	5.700.000	5.700.000	5.871.000	5.871.000	5.988.420	5.988.420
7	Consola de Canales o Multicanales de 10 MIC INPUT + 4 STEREO + COMPRESOR AMPLIFICADA DE 220V Debe incluir todos sus accesorios y conectores para su instalación y funcionamiento.	Unidad	2	7.488.000	14.976.000	7.712.640	15.425.280	7.866.892	15.733.784

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO COMITÉ DE EVALUACIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA

8	Monitor Color de Referencia de 10" (diez pulgadas) para Circuito Cerrado con entrada y Salida de Audio y Video para TV y Reproductor de DVD. Tensión 220V.	Unidad	1	660.000	660.000	685.980	685.980	699.700	699.700
TOTALES					**105.672.629**		108.848.983		111.025.962

Documentos presentados por los Oferentes

ITEMS	MAN PIZZO PY. S.R.L.	MACOM S.R.L.	BBO LOGISTICS S.A.
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007)	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Anexo 2	SI	SI	SI
• Especificaciones Técnicas Anexo 3	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) Anexo 6	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Constancia SIPE	SI		SI
• Carta de Compromiso ANEXO 5	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de pago de IVA	ACTIVO		ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de RENTA	SI	SI	ACTIVO
• Constancia de No Quiebra	ACTIVO		ACTIVO
• Certificado de Interdicción	ACTIVO		ACTIVO
• Fotocopia de Cédula	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Fotocopia de RUC	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Patente Comercial	SI	SI	ACTIVO
• Poder General del Representante	SI		ACTIVO

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la misma Ley, este Comité sugiere adjudicar, salvo mejor parecer, el **Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID N°214.466 por Única Vez para la "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA SALA DE RADIO Y TV", para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.,** a la empresa **MAN PIZZO PARAGUAY S.R.L.** con **RUC 80025993-9,** por haber presentado la oferta más baja.

OBSERVACIONES:

- Se ha aplicado Margen de Preferencia Nacional en la comparación de las ofertas según lo establecido en el Decreto N° 6.674 de fecha 30.05.2011.
- Se ha tenido que reducir en una unidad el ítem N°4, afín de ajustarse al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – (C.D.P.)
- La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

Lic. ***Luis Centurión***
Contador

Prof. Magíster ***Agustín Mendoza Villalba***
Representante del Consejo Directivo

Abog. ***César Raúl Chaparro Fariña***
Miembro del Comité